

13 10 72

171466

171466

22



CLASIFICACION
CLASE <u>H 01</u>
SubCLASE <u>R</u>

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

JOSEPH LUCAS (INDUSTRIES) LIMITED

entidad británica, domiciliada en Great
King Street, Birmingham, Inglaterra, rela
tivo a:

"UNIDAD HEMBRA PARA UTILIZAR EN ENCHUFES
DE MACHO Y HEMBRA"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en Gran Bre-
taña nº 38345/1970 de fecha 8 Agos
to 1970.

3:10:72

171466

22



Convenientemente, dicho órgano está provisto en un extremo de lengüetas deformables por las que el órgano puede conectarse eléctricamente a un conductor. - - - - -

5. Un ejemplo de la invención se ilustra en los planos anexos, en los cuales: - - - - -

La figura 1 es una vista de una unidad hembra, por un extremo de la misma, - - - - -

La figura 2 es una vista de la unidad hembra ilustrada en la figura 1, tomada por el extremo opuesto, - - - - -

10. La figura 3 es una vista en sección de la unidad ilustrada en la figura 1, y - - - - -

La figura 4 es otra vista en sección de la unidad ilustrada en la figura 1, ilustrando también vista, una unidad macho correspondiente. - - - - -

15. Con referencia a los planos, la unidad hembra incluye un cuerpo 11 de resina sintética moldeada, dispuesto en 12 para ser fijado amoviblemente a una placa correspondiente de montaje. La unidad hembra está diseñada para el uso en un vehículo automóvil y la disposición es tal que cuando el cuerpo 11 está fijado a la placa de montaje, el cuerpo 11 puede ser soltado de la placa de montaje por golpeo del cuerpo 11. Así, en el caso de que el vehículo automóvil choque y de que un ocupante del vehículo sea lanzado contra el cuerpo 11,

20.

171466

22



el cuerpo 11 se soltará de su placa de montaje, por lo que minimizará el peligro de daños al ocupante. - - - - -

5. El cuerpo 11 está provisto de un par de ánimas pasante 13 y 14 para la recepción de las espigas 16 y 17 de una unidad macho correspondiente 15. Las espigas 16 y 17 son de diferentes diámetros y por lo tanto las ánimas 13 y 14 son también de diferentes diámetros, de modo que se minimice el peligro de enchufar erróneamente la unidad 15 a la unidad hembra. Cooperando con las ánimas 13 y 14, respectivamente, hay
10. un par de órganos terminales conductores 18 y 19 cada uno de los cuales es en forma de una lámina elástica, substancialmente plana. Comunicando con las ánimas 13 y 14 respectivamente y extendiéndose por la longitud de las ánimas 13 y 14, hay
15. un par de canales 18a y 19a dentro de los cuales están alojados los órganos terminales 18 y 19. Los canales 18a y 19a están posicionados de forma que cuando los órganos terminales 18 y 19 se hallen dentro de los canales, los órganos terminales 18 y 19 quedan parcialmente dentro de las ánimas 13 y 14, constituyendo, en sección transversal, cuerdas de la circunferencia definida por las ánimas 13 y 14. Cada uno de los órganos terminales 18 y 19 está provisto, en un extremo, de dos pares de lengüetas deformables 22 y 23 por las cuales los órganos terminales pueden conectarse eléctrica y físicamente
20. a correspondientes conductores. Entre sus extremos, los terminales 18 y 19 están cada uno provisto de correspondientes lengüetas elásticas 24 y 25, respectivamente, cooperando las lengüetas 24 y 25 con resaltes formados dentro de los orifi-
- 25.

171466



5. cios 13 y 14 para retener los órganos terminales 18 y 19 en cooperación con el cuerpo 11. La disposición de las lengüetas 24 y 25 es tal que cuando los órganos terminales están introducidos en sus correspondientes canales 18a y 19a las lengüetas 24 y 25 se flexionan hacia una posición substancialmente coplanaria con el resto de sus correspondientes órganos terminales, flexionándose las lengüetas 24 y 25 hacia afuera en cooperación con sus correspondientes resaltes cuando los órganos terminales 18 y 19 están completamente introducidos con el cuerpo 11. Además, cada uno de los órganos terminales 18 y 19 está provisto de un resalte sobresaliente 26 y 27, respectivamente, extendiéndose los resaltes 26 y 27 hacia los ejes geométricos de las ánimas 13 y 14, durante el uso.

15. Junto a los extremos de los órganos terminales 18 y 19 opuestos a sus correspondientes lengüetas 22 y 23, el cuerpo está escotado para permitir que las partes extremas de los órganos terminales 18 y 19 se flexionen en una dirección según la cual se alejan de los ejes geométricos de las ánimas 13 y 14 cuando las espigas 16 y 17 de la unidad macho 15 se introducen en las ánimas 13 y 14. Cuando las espigas 16 y 17 de la unidad macho 15 se introducen en las ánimas 13 y 14, las espigas cooperan con los resaltes 26 y 27 de los órganos terminales 18 y 19 y las dimensiones de las piezas son tales que los órganos terminales 18 y 19 se flexionan en una dirección según la cual se alejan de los ejes geométricos de sus correspondientes ánimas. Así, la elasticidad inherente de los órganos terminales 18 y 19 garantiza que los



17146

órganos terminales cooperen firmemente con sus correspondientes espigas 16 y 17 para garantizar una buena conexión eléctrica entre las espigas y los órganos terminales. - - - - -

N O T A

5. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1.- Unidad hembra para utilizar en enchufes de macho y hembra, caracterizada porque incluye un cuerpo aislante que tiene en el mismo un ánima para la recepción de una clavija de una unidad macho correspondiente y un terminal conductor, siendo dicho terminal en forma de un órgano laminar y estando dispuesto en el cuerpo alineado con el eje de dicha ánima, extendiéndose por lo menos una parte de la lámina dentro de dicha ánima de modo que sea tocada por la espiga de una unidad macho correspondiente durante el uso. - -

20. 2.- Unidad según la reivindicación 1, caracterizada porque dicha ánima es de sección transversal substancialmente circular y dicho órgano laminar está dispuesto de tal forma que una línea imaginaria que se extienda transversalmente respecto al órgano constituye una cuerda de la circunferencia definida por la sección transversal del ánima. - -

17146 R

22



3.- Unidad según la reivindicación 1 ó 2, caracte
rizada porque el órgano está provisto de un resalte que se
extiende hacia adentro, hacia el eje geométrico del ánima. -

5. 4.- Unidad según cualquiera de las reivindicacio
nes 1 a 3, caracterizada porque dicho órgano está provisto en
un extremo de lengüetas deformables por las que el órgano pue
de conectarse eléctricamente a un conductor. - - - - -

5.- "UNIDAD HEMBRA PARA UTILIZAR EN ENCHUFES DE
MACHO Y HEMBRA". - - - - -

10. Todo ello conforme se describe y reivindica en la
presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y meca
nografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de di
bujos que la ilustra.

BARCELONA, 22 JUL. 1971

P. A. M. CURELL SUÑOL

mp.

07146 A 07146 B

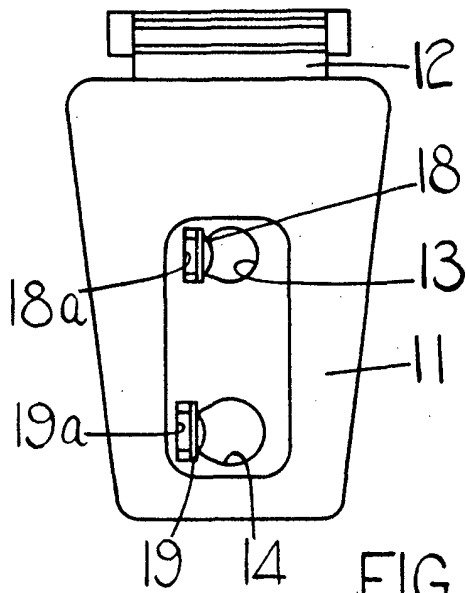


FIG. 1.

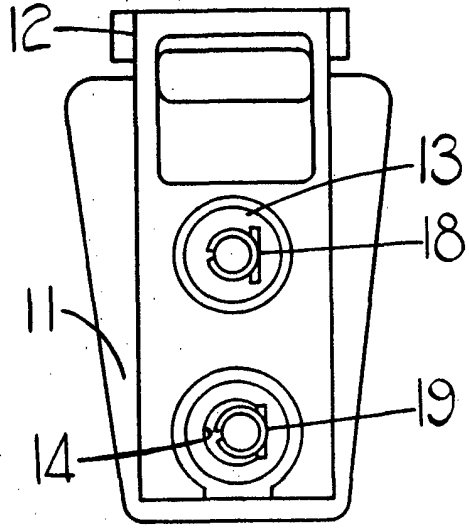


FIG. 2.

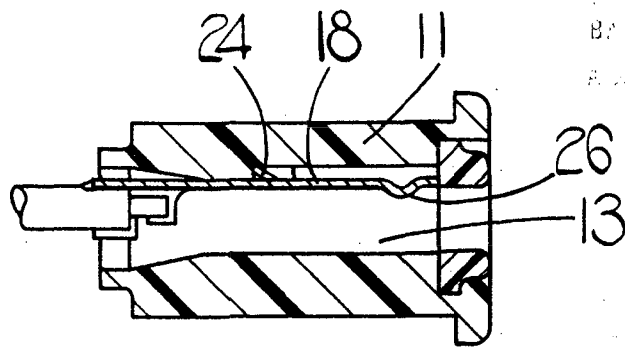


FIG. 3.

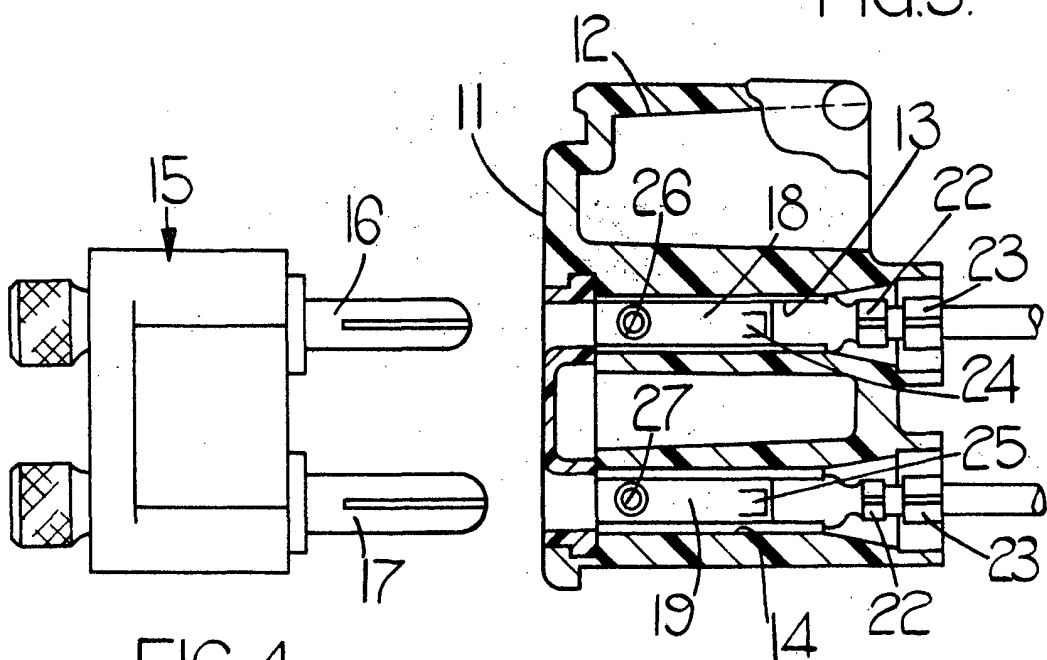


FIG. 4.